

ACTA No. 003

En la ciudad de Azogues a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las diez horas con veinte minutos, se da por iniciado a la Junta General Universal de Accionistas convocado por el Presidente con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario.
5. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2019

Como primer punto del orden del día tenemos la constatación del quórum reglamentario, confirmado el mismo damos inicio a la Junta General Universal con la lectura del acta anterior para su respectiva probación.

Continuando con el siguiente punto tenemos el informe del Señor Gerente, quien indica que la compañía inicia las actividades económicas con normalidad a partir del presente año 2019.

El informe del Comisario se presenta dando a conocer que los estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019 presentan razonablemente sus saldos, ya que existe un control interno acorde a las exigencias de ley.

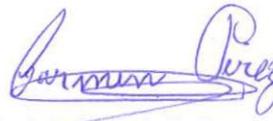
En lo que respecta al informe económico se procede a la lectura del mismo donde se va explicando cada uno de los movimientos económicos generados durante todo el año, después del análisis y revisión correspondiente queda aprobado los Estados Financieros que corresponden al año 2019.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana, se concluye la Junta General Universal.

Se agradece por la presencia de los asistentes.



Ing. Rafael Tenezhañay
GERENTE



Sra. Carmen Pérez
PRESIDENTE